

PLEDGE DE LA COMUNIDAD DE COMMON GOAL

La Comunidad de Common Goal es un movimiento global de organizaciones que trabajan para potenciar el alcance del Football for Good. Con más de tres mil millones de aficionados, el fútbol es el mayor fenómeno social del planeta. Ningún otro deporte tiene tanto alcance, tanta inversión o tanta importancia cultural. El fútbol también es una pieza clave para generar un impacto en las personas y el planeta, pues inspira acción y genera un cambio a nivel local y global.

Common Goal utiliza el enfoque del 1 % que permite a los jugadores y jugadoras de fútbol profesionales, a los directivos, a los funcionarios y a los clubes comprometerse a destinar un mínimo del 1 % de sus ingresos a iniciativas de gran impacto en la Comunidad de Common Goal que aprovechan el poder del fútbol para impulsar el progreso hacia los temas sociales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Igualmente, los miembros de la comunidad se comprometen a destinar un mínimo del 1 % de su tiempo, recursos y experiencia para el desarrollo de la misma.

Common Goal establece un vínculo intrínseco entre el fútbol como un negocio y el fútbol como una herramienta para el cambio social y ambiental, con el fin de garantizar que el juego desempeñe su papel a la hora de abordar los mayores retos globales de nuestro tiempo.

Nuestros principios básicos

- **Jugamos en equipo:** el fútbol es un juego en equipo, así como lo es el cambio social y medioambiental. Ejercemos un liderazgo colaborativo e iniciamos una acción colectiva para afrontar los mayores retos del mundo.
- **Celebramos la diversidad:** todos tienen un rol fundamental en nuestro equipo global, independientemente de quién sea y de dónde venga. Nuestra diversidad es nuestra fortaleza.
- **Vivimos el juego limpio:** tratamos a todo el mundo con respeto y mantenemos los más altos niveles de transparencia, integridad y responsabilidad por nuestras acciones.

Al firmar la Pledge de la Comunidad de Common Goal, su organización manifiesta estar de acuerdo con la visión, la misión, la estrategia y los principios básicos de la Common Goal. Además, su organización se compromete a lo siguiente:

- **Compromiso 1: Nos comprometemos a potenciar el impacto del fútbol en las personas y el planeta.**

Nuestra organización utiliza el fútbol de alguna manera a nivel nacional, regional o internacional para lograr un impacto hacia temas sociales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Nuestra organización da la máxima relevancia a la creación de un impacto real y tangible en las comunidades con las que trabajamos, por lo que contar con herramientas de seguimiento y evaluación adecuadas para medir ese impacto es fundamental para nosotros. Creemos en la importancia de comprender cómo nuestras actividades tienen un impacto en las comunidades, ya que, cuanto mejor sea la información que tengamos, más podemos mejorar nuestro enfoque. Nuestra organización está dispuesta a participar en el proceso de obtención del sello de calidad de la Comunidad de Common Goal.

- **Compromiso 2: Nos comprometemos a fomentar la inclusión y la diversidad.**

Nuestra organización tiene un enfoque inclusivo con nuestro personal y los participantes. Contamos con un grupo diverso de participantes y rechazamos cualquier tipo de discriminación por motivos de raza, etnia, color, creencias, origen social o político, situación familiar, casta, credo, religión, origen, lengua, discapacidad, sexo u orientación sexual, entre otros. Nos aseguramos de intensificar nuestros esfuerzos para garantizar un enfoque no discriminatorio en todos los niveles de nuestro trabajo.

- **Compromiso 3: Nos comprometemos a fomentar la equidad de género.**

Nuestra organización garantiza que las mujeres y las niñas desempeñen un papel activo en todos los niveles, y que se prevenga, aborde y elimine toda discriminación por razón de género. Facilitamos en todo momento la igualdad de acceso para las mujeres en todos los niveles de nuestra organización y programas (dentro y fuera del terreno de juego), y nos esforzamos por garantizar políticas y prácticas eficaces de igualdad de género en todos los niveles de nuestro trabajo.

- **Compromiso 4: Nos comprometemos a ofrecer protección para todas las personas que participen en las actividades de nuestra organización.**

No hay nada que nuestra organización valore más que nuestros participantes y sus necesidades. Por lo tanto, contamos con políticas y herramientas de protección, así como personal encargado de supervisar su implementación, para garantizar la protección y el respeto hacia niños, adolescentes, jóvenes y adultos que puedan haber estado expuestos a abusos de diversa índole o que corran el riesgo de sufrirlos en el futuro.

- **Compromiso 5: Nos comprometemos a trabajar en favor de la acción climática.**

Nuestra organización entiende y valora la importancia apremiante de la lucha contra el cambio climático, y estamos abiertos y comprometidos a promover y apoyar la acción sobre el cambio climático en nuestras redes y plataformas y dentro de nuestra organización. Nos comprometemos a tomar medidas para reducir la huella de carbono de nuestra organización, para mantenernos dentro de los límites planetarios y para pasar a prácticas totalmente sostenibles.

- **Compromiso 6: Nos comprometemos a aplicar un enfoque holístico al desarrollo de los jóvenes y a hacer posible su liderazgo.**

Nuestra organización aprovecha las ventajas del fútbol, como la pasión y el compromiso que nos unen en el campo, para trabajar con las comunidades y lograr un cambio social y medioambiental. El objetivo de nuestra organización es permitir el desarrollo integral de las personas y las comunidades, y no nos centramos únicamente en el desarrollo del talento futbolístico. Estamos abiertos y abiertas a iniciativas que potencien la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones con la finalidad de fomentar el liderazgo joven en nuestra organización en las comunidades con las que trabajamos.

- **Compromiso 7: Nos comprometemos a aplicar prácticas transparentes.**

Nuestra organización se compromete a actuar con transparencia en sus actividades contables, de gobierno, de información periódica y administrativas, y se adhiere a los principios de buena gobernanza, incluido el respeto del estado de derecho, la equidad y la igualdad en la interacción con los participantes. Contamos con una normativa clara y aplicable y mantenemos los más altos niveles de comportamiento ético. Entendemos que la presentación de la actualización anual del perfil de Common Goal de nuestra organización es un requisito para ser miembro de la comunidad y nos comprometemos a completarla cuando se nos solicite.

- **Compromiso 8: Nos comprometemos con el liderazgo colaborativo, la acción colectiva y la cultura del aprendizaje en la Comunidad de Common Goal.**

Creemos en la importancia del trabajo en equipo para afrontar los mayores retos de nuestro tiempo. Participamos activamente en la acción colectiva y estamos abiertos a compartir conocimientos y crear asociaciones en todos los niveles. Adoptamos el enfoque de liderazgo colaborativo de la Comunidad de Common Goal y aceptamos participar activamente en su administración y contribuir a ella. Estamos de acuerdo con el contenido y los procesos del Manual de gobernanza de la Comunidad de Common Goal y nos comprometemos a dedicar un mínimo del 1 % del tiempo, los recursos y la experiencia de nuestra organización a la Comunidad de Common Goal.

- **Compromiso 9: Nos comprometemos a contribuir responsablemente al crecimiento de la comunidad.**

Nuestra organización reconoce la importancia de una comunidad creciente para aumentar nuestro impacto colectivo. Apoyaremos este crecimiento al recomendar al Equipo Comunitario nuevos miembros que compartan los valores de Common Goal y al animar a las organizaciones a trabajar para cumplir los criterios de membresía, de modo que más comunidades puedan beneficiarse de formar parte de la comunidad global.

- **Compromiso 10: Nos comprometemos a comunicar y celebrar colectivamente los logros de la Comunidad de Common Goal.**

Nuestra organización se compromete a comunicar y celebrar los logros de la comunidad, puesto que esto aumenta la concienciación y el impacto de nuestra acción colectiva. Esto debería hacerse al menos una vez al año, y puede lograrse comunicando los hitos y logros importantes a través de los canales de comunicación y las redes sociales, al participar en campañas o eventos comunitarios, o realizar sus propias actividades.

En consonancia con nuestra creencia de que el juego en equipo es fundamental para abordar los problemas sociales y medioambientales más apremiantes de nuestro tiempo, Common Goal asume los siguientes compromisos con los miembros de la comunidad:

- Iniciar, facilitar y fortalecer una alianza mundial de organizaciones que esté alineada con los valores, los principios básicos, el estándar de calidad y la medición del impacto, aumentando así la conciencia y el reconocimiento de todos los miembros.
- Asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a una participación activa dentro de la Comunidad de Common Goal, lo que incluye la comunidad de aprendizaje, el sello de calidad, la acción colectiva y la estructura de gobierno.
- Impulsar la inversión en el impacto hacia las personas y el planeta a través de la Comunidad de Common Goal al garantizar que todos los miembros sean elegibles para la financiación, ya sea como parte de un proyecto colectivo o a través de la inversión directa y sin restricciones en la misión y visión de una organización, como se establece en el Modelo de Financiación de Common Goal.
- Promover la visibilidad de los miembros al brindarles recursos de comunicación de Common Goal y a través de los canales de comunicación de Common Goal, como los perfiles organizativos en el sitio web de Common Goal, así como la inclusión en los medios sociales, las actividades de relaciones públicas y los informes de impacto.

Su afiliación a la Comunidad de Common Goal es oficial una vez que su solicitud de membresía haya sido aprobada por el Comité de Membresía y haya firmado el juramento. Permanecerá activa mientras continúe cumpliendo con la pledge y se adhiera a los requisitos de membresía de la comunidad. Si bien este acuerdo no es jurídicamente vinculante, representa un compromiso que debe asumirse con seriedad y con toda la intención de cumplirlo.

Yo María Dolores Galindo Fontán

(Nombre)

como el / la presidenta

(Función)

de Dragones de Lavapiés

(Organización)

me comprometo al objetivo común de la comunidad.

FIRMA

FECHA



FIRMA

29 de noviembre 2021

FECHA

George Springborg
Head of Community
Common Goal